



Comunicado No. 47
Ciudad de México, 28 de octubre de 2026

IPN y Senado firman convenio para promover la formación y actualización de legisladores y servidores públicos mediante programas académicos de la institución

- **Ambas instituciones podrán promover, organizar e impartir cursos, talleres, seminarios, diplomados, maestrías y especialidades, además de intercambiar información para fortalecer la formación académica**
- **El convenio busca impulsar iniciativas que fortalezcan los servicios de salud, promuevan la prevención de enfermedades, difundan el conocimiento científico e implementen estrategias en favor del bienestar integral de la población: director general del Politécnico, Arturo Reyes Sandoval**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Senado de la República firmaron hoy un Convenio General de Colaboración con el objetivo de promover la profesionalización, actualización y formación académica de legisladoras y legisladores, así como de servidoras y servidores públicos, mediante los distintos programas académicos que ofrece el Politécnico.

Como parte de este convenio, suscrito con la Comisión de Salud del Senado, ambas instituciones podrán promover, organizar e impartir cursos, talleres, seminarios, diplomados, maestrías y especialidades, además de intercambiar información para fortalecer la formación académica.

Acompañado por el presidente de la Comisión de Salud del Senado, José Manuel Cruz Castellanos, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, explicó que el convenio busca impulsar iniciativas que fortalezcan los servicios de salud, promuevan la prevención de enfermedades, difundan el conocimiento científico e implementen estrategias en favor del bienestar integral de la población.

En el Salón Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado, Reyes Sandoval recordó que, durante los últimos años, el IPN ha participado de manera destacada y creciente en proyectos de relevancia nacional impulsados por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, como el automóvil eléctrico Olinia, el proyecto de semiconductores Kutsari y el desarrollo de satélites mediante Ixtli.





Asimismo, reiteró la importancia de la participación del Politécnico en asuntos que requieren atención del Gobierno de México y en los que resulta fundamental consultar a especialistas técnicos y científicos, como el fracking.

Tras refrendar la vocación de servicio del IPN, bajo el lema "La Técnica al Servicio de la Patria", el director general reconoció la labor de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto para concretar este convenio.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara alta, José Manuel Cruz Castellanos, destacó que el Politécnico es una institución que ha contribuido a consolidar la investigación y los avances científicos en el país, "sobre todo en el tema que nos compete este día, que es la salud".

Señaló que el convenio formaliza el acercamiento previo entre el Senado y el Politécnico, basado en el intercambio de conocimientos, el aprendizaje y la investigación.

En representación del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Higinio Martínez Miranda, y del presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Óscar Cantón Zetina, propuso que la Comisión de Salud instale un grupo de trabajo con representantes del IPN, a fin de que las iniciativas sometidas a dictamen cuenten con opiniones técnicas y científicas de especialistas.

Finalmente, Cantón Zetina señaló que el convenio permitirá concretar acciones de colaboración y entendimiento entre estas dos instituciones históricas de México.

Para más información visita www.ipn.mx

===000===